

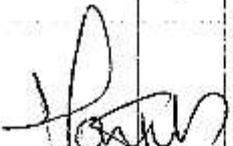
LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE GERSAIN TAPIERO AGUJA contra CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES. RADICADO BAJO EL NÚMERO 2013-794

IBAGUÉ 11 DE NOVIEMBRE DE 2014, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO. PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2014 NUMERAL QUINTO PROFERIDA POR ESTE DESPACHO

COSTAS A CARGO DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y A FAVOR DEL DEMANDANTE	
COSTAS	
GASTOS PROCESALES	\$ 80.000,00
TOTAL	\$ 80.000,00

MÁS AGENCIAS EN DERECHO EQUIVALENTES A:

PRIMERA INSTANCIA: UN (1) SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 2013-0794
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Gersain Tapiero Aguja
Accionado: Caja de Retiro de las Fuerzas Militares



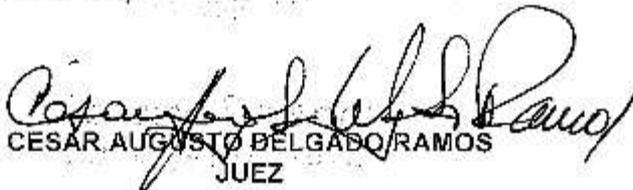
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Once (11) de Noviembre de dos mil catorce (2014).

Radicación: No. 0794-2013
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: GERSAIN TAPIERO AGUJA
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Córrase traslado a las partes por el término de tres (3) días, de la liquidación de costas efectuada por la secretaría de éste Despacho, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO BELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué